

04623



Techaluta de Montenegro

Gobierno Municipal
2015 - 2018



DEPENDENCIA: TRANSPARENCIA

Núm de Oficio: UT25

16 JUN -7 12:29

Asunto: _____

*Recibí: 10 fojas a color
con fichas de la Torre K*

DR. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VALLEJO

CONSEJERO CIUDADANO

P R E S E N T E

Por este conducto les envío un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en todas y cada una de las actividades que emprenda.

El motivo del presente es remitir el legajo que consta de 10 hojas de impresión de pantalla del artículo 8 Fracción VI de la ley Transparencia y Acceso a la Información Publica del estado de Jalisco y sus municipios, respecto a la notificación por oficio referente al Programa Mochilas con Útiles, así como original de certificación dando respuesta al ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO.

Sin otro particular me despido, no sin antes agradecerle las atenciones prestadas y esperando contar con una respuesta favorable a esta petición, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

“2016, Año del Elisa Griensen Zambrano”

Techaluta de Montenegro, Jal a 06 de Junio de 2016

Ana Cristina García C.

C. ANA CRISTINA GARCÍA CORTÉS

TITULAR DE TRANSPARENCIA.



DE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO.

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO

HIDALGO NORTE No. 2 TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO C.P. 49230
TEL. (01-372) 424-5312 Y 424-5139 techaluta_jalisco@hotmail.com



Artículo 8 Fracción VI

Programa Mochilas con Útiles.

Fecha de actualización: 09/06/2016 09:35:15

e) Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; [archivo/pdf \(157.20 KB\)](#)

f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes; [archivo/pdf \(92.39 KB\)](#)

h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado.

i) El lugar, día y hora de todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados.

j) Las reuniones extraordinarias, así como las actas o minutos de

ESTADO de Jalisco
GOBIERNO OFICIAL

REGLAS

Al margen un sello que dice: **Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Gobierno del Estado de Jalisco, Estados Unidos Mexicanos.**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DOS MIL TRECE.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de junio del 2013 dos mil trece.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVIII, XX y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, II, IV y VIII, 5 fracciones I, IV, V, VI y X, 6 fracción I, 8, 11 fracciones I, II, III, V, VI, X, 12 fracciones I, II y X, 13, 14 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en los artículos 2, 3, 11, 18, 90, 91, 92 fracción VIII y 93 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades exclusivas del Titular del Poder Ejecutivo, entre otras, el organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la participación social; cuidar de la recaudación, aplicación e inversión de los caudales del Estado, con arreglo a las leyes; celebrar convenios con la federación, con los municipios y con los particulares, respecto de la prestación de servicios públicos, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario, así como delegar facultades específicas en el ámbito administrativo a las secretarías, dependencias, organismos y entidades que se constituyan para el auxilio en el desempeño de sus atribuciones.

II. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco establece que para el despacho de los asuntos que competan al Poder Ejecutivo, el Gobernador del Estado se auxiliará de las secretarías y dependencias que establezca la legislación estatal vigente.

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/REGLAS%20DE%20OPERACION%202014%20MOCHILAS%20CO

REGLAS DE OPERACION 2014 MOCHILAS CON UTILES.pdf 3 / 28

PERIÓDICO OFICIAL

3

REGLAS

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Estados Unidos Mexicanos.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES". PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de febrero de 2014.

1. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.

SALVADOR RIZO CASTELO, Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVII y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, II y IV, 5 fracciones I, IV, V, VI y X, 6 fracción I, 8, 11 fracciones I, II, III, V, VI, X, 12 fracciones I, II y X, 13, 14 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 36 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco; 2, 3, 11, 18, 91, 92 fracción VIII y 93 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en los artículos 1, 2, 7 y 8 numerales 3, 4 y 5 del Decreto por el que se establece la Política de "BIENESTAR" para el Estado de Jalisco; y 19, 20 y 25 del Decreto por el que se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades exclusivas del Titular del Poder Ejecutivo, entre otras, la de organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la participación social; cuidar de la recaudación, aplicación e inversión de los caudales del Estado, con arreglo a las leyes; celebrar convenios con la

09:49 a.m.
06/06/2016

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/REGLAS%20DE%20OPERACION%202015%20MOCHILAS%20CO

PERIÓDICO OFICIAL

3

REGLAS

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco, Poder Ejecutivo, Secretaría de Desarrollo Social, Estados Unidos Mexicanos.

REGLAS

Al margen un sello que dice: Gobierno de Jalisco, Poder Ejecutivo, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Estados Unidos Mexicanos.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES". PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de enero de 2015.

1. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.

DAVIEL TRUJILLO CUEVAS, Subsecretario de Participación Social y Ciudadana y encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVII y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, II y IV, 5 fracciones I, IV, V, VI y X, 6 fracción I, 8, 11 fracciones I, II, III, V, VI, X, 12 fracciones I, II y X, 13, 14 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 28, 31 bis y 36 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco; 2, 3, 11, 18, 91, 92 fracción VIII y 93 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en los artículos 1, 2, 7 y 8 numerales 3, 4 y 5 del Decreto por el que se establece la Política de "BIENESTAR" para el Estado de Jalisco; y 20 y 23 del Decreto por el que se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades exclusivas del Titular del Poder Ejecutivo, entre otras, la de organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios

09:50 a.m.
06/06/2016

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/REGLAS%20DE%20OPERACION%202016%20MOCHILAS%20CO

REGLAS

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de enero de 2016.

1. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.

MIGUEL CASTRO REYNOSO, Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVIII y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, II y IV, 5 fracciones I, IV, V, VI y X, 6 fracción I, 8, 11 fracciones I y II, 12 fracciones I, II y X, y 22 fracciones I, III, IX, X, XIV y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, 5, 6, 7 fracción I, 8, 9, 10, 11, 11 Bis, 12, 13, 14 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, XII, XIV y XVI, 16, 26, 27 Bis, 28, 31 bis, 33, 34 y 55 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; 2, 3, 11, 18, 91, 92 fracción VIII y 93 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 7 y 8 numerales 3, 4 y 5 del Decreto por el que se establece la Política de "BIENESTAR" para el Estado de Jalisco; y 20 y 23 del Decreto por el que se autoriza el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2016, y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades exclusivas del Titular del Poder Ejecutivo, entre otras, la de organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la participación social; cuidar de la recaudación, aplicación e inversión de los caudales del Estado, con arreglo a las leyes; celebrar convenios con la federación, con los municipios y con los particulares, respecto de la prestación de servicios públicos, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario; así como delegar facultades específicas en el ámbito administrativo a las secretarías, dependencias, organismos y entidades que se constituyan para el auxilio en el desempeño de sus atribuciones.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco establece que...

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/CONVENIO%20MOCHILAS%20CON%20UTILLES_0.pdf

CONVENIO MOCHILAS CON UTILLES_0.pdf 1 / 3

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES" EN ADELANTE DENOMINADO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE SU TITULAR, EL LIC. SALVADOR RIZO CASTELO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA SDIS", Y POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS LIC. SERGIO VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ Y LIC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR RODRÍGUEZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO, PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIENES SE OBLIGAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

ANTECEDENTES

I. Con la finalidad de incentivar la permanencia dentro del sistema educativo de todos los niños y

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/CONVENIO%20MOCHILAS%20CON%20UTILES_0.pdf

CONVENIO MOCHILAS CON UTILES_0.pdf 5 / 9

a) "LA SDIS" aportará la cantidad de mochilas con los útiles escolares que se desglosa en la tabla que más adelante se muestra, adquiridos con recursos propios provenientes de la partida 11 00 4416 (Aportación para el Bienestar de los Jaliscienses) con destino etiquetado como "Apoyo de Mochilas con los Útiles" del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce.

PROGRAMA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
MOCHILA		100		100
UTILES			40	40

PROGRAMA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	TOTAL
MOCHILA	20	20	20	20	20	20	140
UTILES	20	15	15	15	15	15	100

COMUNIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
MOCHILA		100		100
UTILES		40		40

b) "EL MUNICIPIO" aportará la cantidad de útiles escolares que se desglosa en la tabla que más adelante se muestra, adquiridos con recursos propios.

PROGRAMA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
MOCHILA		100		100
UTILES		40		40

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/CONVENIO%20MOCHILAS%20CON%20UTILES_0.pdf

ATENTAMENTE

POR "LA SDIS"

LIC. SALVADOR RIZO CASTELO
SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. SERGIO VELAZQUEZ ENRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO

LIC. FRANCISCO JAVIER AGUILAR
RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL DE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO

SINDICATURA
ADMIN. 2012-2015

La presente fue de hecho con el consentimiento de colaboración y participación para la implementación y operación del PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS UTILES", celebrado entre la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de TECHALUTA DE MONTENEGRO, todos en fecha: 02 de junio del 2014 dos mil catorce.

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/PADRON%20MOCHILAS%20CON%20UTILES.pdf

PADRON MOCHILAS CON UTILES.pdf 1 / 2

NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD	GRADO	H	M	SUBTOTAL	TOTAL HOMBRE	TOTAL MUJER	TOTAL GENERAL	ESTADO	DIFERENCIA
PRIMARIA	380	TECHALUTA	1	25	33	58	24	34	58		-48
			2	9	13	22	13	11	24		-24
			3	13	11	24	13	11	24		
			4	10	10	20	10	10	20		
			5	10	9	19	10	9	19		
			6	11	11	22	11	11	22		
PRIMARIA	378	TECHALUTA	1	11	12	23	11	12	23		
			2	14	8	22	14	8	22		
			3	13	10	23	13	10	23		
			4	7	10	17	7	10	17		
			5	11	14	25	11	14	25		
			6	4	3	7	4	3	7		
PRIMARIA	FEDERAL	TECHALUTA	1	1	4	5	1	4	5		
			2	3	2	5	3	2	5		
			3	5	2	7	5	2	7		
			4	5	8	13	5	8	13		
			5	4	4	8	4	4	8		
			6	7	6	13	7	6	13		
PRIMARIA	ZAPOTE	ZAPOTE	1	7	5	12	7	5	12		
			2	4	5	9	4	5	9		
			3	3	10	13	3	10	13		
			4	8	7	15	8	7	15		
			5	4	4	8	4	4	8		
			6	6	8	14	6	8	14		
PRIMARIA	ANOGA	ANOGA	1	2	3	5	2	3	5		
			2	0	2	2	0	2	2		
			3	0	2	2	0	2	2		
			4	0	2	2	0	2	2		
			5	0	2	2	0	2	2		
			6	0	3	3	0	3	3		
PRIMARIA	HERMOSURA	HERMOSURA	1	3	2	5	3	2	5		
			2	2	2	4	2	2	4		
			3	2	2	4	2	2	4		
			4	2	2	4	2	2	4		
			5	1	2	3	1	2	3		
			6	1	2	3	1	2	3		
PRIMARIA	AGUA DEL SALCO	AGUA DEL SALCO	1	0	0	0	0	0	0		
			2	1	1	2	1	1	2		
			3	0	0	0	0	0	0		
			4	2	0	2	2	0	2		
			5	0	0	0	0	0	0		
			6	0	1	1	0	1	1		

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/PADRON%20MOCHILAS%20CON%20UTILES.pdf

PADRON MOCHILAS CON UTILES.pdf 2 / 2

NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD	TOTAL ALUMNOS	ESTADO	DIFERENCIA
PREESCOLAR	SOCORRO FLORES TORRES	TECHALUTA	92	201	-31
PREESCOLAR	MARIA MONTESSORI	TECHALUTA	62		
PREESCOLAR	ZAPOTE	ZAPOTE	44		
PREESCOLAR	ANOGA	ANOGA	15		
PREESCOLAR	HERMOSURA	HERMOSURA	16		
PREESCOLAR	AGUA DEL SALCO	AGUA DEL SALCO	3		
			232	201	

NIVEL	NOMBRE	LOCALIDAD	GRADO	H	M	SUBTOTAL	TOTAL HOMBRE	TOTAL MUJER	TOTAL GENERAL	ESTADO	DIFERENCIA
SECUNDARIA	LAURO MONTENEGRO CASTRO	TECHALUTA	1-A	13	18	31	27	36	63	181	-15
			1-B	14	18	32					
			2A	13	15	28					
			2B	15	13	28	28	28	56		
			3	21	21	42	25	23	48		
SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	ZAPOTE	1	8	8	16	8	8	16		
			2	13	13	26	13	13	26		
			3	10	10	20	10	10	20		
									196	181	

NIVEL	FALTANTES O SOBRESANTES
PREESCOLAR	-31 MOCHILAS
1a. Y 2a.	40 MOCHILAS
3a.	-6 MOCHILAS
4a. 5a y 6a.	45 MOCHILAS
SECUNDARIA	-15 MOCHILAS

PNT-JALISCO | Correo: Ana Cristina Gar... | Ayuntamiento de Techal... | FORMATOS COMPROBA... | Faltas...
 transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20U...

FORMATOS DE COMPROVACION DE MOCHILAS CON UTILES TECHALUTA DE MONTENEGRO 2015

09:55 a.m.
06/05/2016

PNT-JALISCO | Correo: Ana Cristina Gar... | Ayuntamiento de Techal... | FORMATOS COMPROBA... | Faltas...
 transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20U...

Plantel educativo PRIMARIA NICOLAS BRAVO
 Domicilio HIDALGO NORTE #9
 Turno MIXTO
 Grado 2º GRADO

Nº	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	
1	Ávalos	Buenrostro	Román Leonardo	A4E7802194CUNM48
2	Ayala		Anadna Yarel	A4K43096125UNYK8
3	Cantor	Solorzano	Guadalupe Tatiana	C419080912MUNLDA0
4	Cortez	Cruz	Estrella Conchita	COCE080313VOC49543
5	Espinosa	Márquez	revelin Fernanda	EMY081126AUC98549
6	Flores	Martínez	Gabriela Anael	FOMG080613MCLR845
7	Flores	Meja	Gerardo	FOMG080521HICLRA9
8	Hernández	Madruño	Sinal	HEMS080501MCRD9A9
9	Hinojosa	Rodríguez	Sergio Allan	HNS081118HKNORAZ
10	Núñez	Ramos	Miranda Jaquelin	NURM080624MCKMRA2
11	Ochoa	Salvador	Ochoa Salvador Yail	DOSY080931HICCLIA7
12	Orozco	Rodríguez	Santos Emmanuel	DORF080308HICKDNA1
13	Pérez	Papas	Estrella Manonirat	PEPE080326MCRPSA5
14	Pérez	Rodríguez	Juan José	PERJ081201HICRDLA2
15	Pérez	Zarate	Maria Fernanda	PEZT080127MCKRRA8
16	Rodríguez	Sevilla	Itzel Michel	ROS080626AICDU1A9
17	Ruiz	Bagues	Irada Retzabe	MUS080718MCRZSCA1
18	Ruiz	Trinidad	Juan Diego	RUTJ080807HICZRN47

09:55 a.m.
06/05/2016

PNT-JALISCO | Correo: Ana Cristina Garc... | Ayuntamiento de Techal... | FORMATOS COMPROBA... | Faltas... |
 transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20U...

Plantel educativo PRIMARIA LAZARO MONTENEGRO
 Domicilio VICENTE GUERRERO # 5
 Turno MATUTINO
 Grado 3 GRADO

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	Aranda	Valencia	Alfonso Aranda	48040308ECONVALVA03
2	Aranda	Perez	Guillermo Aranda	48040308ECONVALVA03
3	Aranda	Perez	Isabel Aranda	48040308ECONVALVA03
4	Aranda	Perez	Diego Aranda	48040308ECONVALVA03
5	Aranda	Tello	Daniela	48040308ECONVALVA03
6	Delgado	Aranda	Daniela	48040308ECONVALVA03
7	Galindo	Hernandez	Vanessa Hernandez	48040308ECONVALVA03
8	Galindo	Hernandez	David Daniel	48040308ECONVALVA03
9	Sanjeda	Hernandez	Brandon	48040308ECONVALVA03
10	Aranda	Perez	Brandon	48040308ECONVALVA03
11	Aranda	Perez	Diego Aranda	48040308ECONVALVA03
12	Aranda	Perez	Vanessa Aranda	48040308ECONVALVA03
13	Aranda	Perez	Isabel Aranda	48040308ECONVALVA03
14	Aranda	Perez	Diego Aranda	48040308ECONVALVA03
15	Aranda	Perez	Vanessa Aranda	48040308ECONVALVA03
16	Torres	Hernandez	Vanessa Hernandez	48040308ECONVALVA03
17	Valencia	Valencia	Vanessa Valencia	48040308ECONVALVA03

09:56 a.m. 06/06/2016

PNT-JALISCO | Correo: Ana Cristina Garc... | Ayuntamiento de Techal... | FORMATOS COMPROBA... | Faltas... |
 transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20U...

Plantel educativo PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO
 Domicilio EMILIANO ZAPATA # 44
 Turno MATUTINO
 Grado 3 GRADO

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	Camacho	Martinez	Diego Camacho	48040308ECONVALVA03
2	Camacho	Martinez	Rafael	48040308ECONVALVA03
3	Martinez	Camacho	Diego	48040308ECONVALVA03
4	Martinez	Camacho	Victor Manuel	48040308ECONVALVA03
5	Castillo	Rodriguez	Rafael	48040308ECONVALVA03

09:56 a.m. 06/06/2016

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20UTIL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL
COORDINACION REGIONAL DEL SUR
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

CICLO ESCOLAR 2015-2016

ESCUELA: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ

GRADO: PRIMERO GRUPO: A TURNO: MATUTINO

No.	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE (S)	CURP
1	ALCANTAR	PEREZ	LEONEL	AAPLO09025HCLRNA2
2	CERVACIO	CORTES	MARIO OZIEL	CECM090502HICRRRA7
3	DUEÑAS	HINOJOSA	FRANCISCO JAVIER	DUHF090810HICXNRA0
4	CERVANTES	GARCIA	JONATHAN ALEXANDER	CEGJ090716HICRRNA6
5	CORTES	MARQUEZ	JOSUE EFRAN	COM090119HICRRA3
6	DE LA CRUZ	UREÑA	GAEL	CUUG090620HICRPLA2
7	ESPINOZA	GONZALEZ	GABRIELA CAROLINA	EIGG091109MICSNBA4
8	ESPINOZA	PEREZ	CARLOS ISRAEL	EIPC090409HICRRRA2
9	FAJARDO	MARCIAL	DIEGO MANUEL	FAM090115HICRGA4
10	GARCIA	CASTILLO	PEDRO ANTONIO	GACP091231HICRSDA4
11	GARCIA	RUIZ	FERNANDO GAEL	GARF090814HICRZRA9
12	GOMEZ	GONZALEZ	JOSUE CALEP	GOGJ091026HICMNSA3
13	GOMEZ	JIMENEZ	BENITO	GOJB091220HICMMA9
14	GOMEZ	JIMENEZ	ISAAC	GOMJ091220HICMNSA6
15	GONZALEZ	MARQUEZ	JESUS MANUEL	GOMJ090408HICNPSA2
16	LLANAS	PADILLA	BAVAN JACOB	LAPB091010HICLDRA0
17	LOPEZ		MANUEL JESUS	LOXM090801HINEPKN

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20UTIL

FORMATOS COMPROBACION MOCHILAS CON UTILS.pdf 11 / 57

Plantel educativo PRIMARIA LA PROSPERIDAD

Domilio VICENTE SUERPERO #3

Turno MATUTINO

Grado 1 GRADO

Nº	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	Carasco	Avila	Isabella Vanessa	300303090515000000
2	Cortés	Rodríguez	Isabella	CO03071120000000
3	Lopez	Carbón	Heidy	LO04090504000000
4	Martinez	Aldaz	Prisca Isela	MAS021116000000
5	Martinez	Pantayo	Prisca Guadalupe	MAS091228000000
6	Martinez	Espinosa	Cristina	MAS070810400000
7	Perez	Tejada	Amelia	PET091123000000
8	Roldán	Martinez	Valeria Basilia	RO09090906000000
9	Rodriguez	Suarez	Ismael	RO09101220000000
10	Suñilla	Cortés	Crystal Teal	SC03070421000000

Plantel educativo B20 JAB 165 000058 6000

Domicilio: HERRERA GARCIA

Turno: MATUTINO

Grado: 3 (GRADO)

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	AGUIAR	MIRELES	JAZMIN MARGARITA	AMM190314M502246
2	ALVIZO	MEJIA	ERIKA	AMM070312M502481
3	DE LA CRUZ	CABRERA	JONATHAN ROBERTO	CLC040313M502744
4	GALINDO	ZAMBRANO	EDUARDO ISAEL	GAZ070312M502042
5	GOMEZ	MORENO	PEDRO ARMANDO	GMMP070312M502041
6	GUZMAN	SANCHEZ	MIA NOEMÍ GUADALUPE	GMMD030312M502041
7	HINOJOSA	SERRATOS	ANAYEL ADELIA	HSM070312M502041
8	LAROS	CORTES	ANA LILY	LAC070312M502041
9	LAROS	TRIL	FLOR GUADALUPE	LAT070312M502041
10	LOPEZ	LEAL	DANNA ITZAE	LDD070312M502041
11	LOPEZ RUIZ	RUIZ	JOSE FERNANDO	LDF070312M502041
12	MEZA	SANCHEZ	GAEL	MES070312M502041
13	PEREZ	DEBALLOS	ERICK ISSAC	PER070312M502041
14	PEREZ	RODRIGUEZ	ESMERALDA ELIZABETH	PER070312M502041
15	RODRIGUEZ	GARCIA	LEONEL FABIAN	RGG070312M502041
16	RODRIGUEZ	LEAL	LIZETH JOSELYN	ROL070312M502041
17	SEVILLA OCHOA	OCHOA	CARLOS ABRAHAM	SEOC070312M502041
18	VIRGEN	PULIDO	LUIS GUSTAVO	VPD070312M502041

Plantel educativo PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL R.

Domicilio: EMILIANO ZAPATA # 44

Turno: MATUTINO

Grado: 4 (GRADO)

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	Alcántar	Carras	José Anacleto	ARC040312M502041
2	Alcántar	Velazco	Heidy Lucrante	AVV040312M502041
3	Figueras	Carras	Brandon Damián	FIG040312M502041
4	Espinoza	Barajas	Isai Francisco	EIS040312M502041
5	Marquez	González	Gustavo Alexis	MARG040312M502041
6	Molina	García	Juan Diego	MOL040312M502041
7	Queza	Cebal	Manoel Esteban	QCE040312M502041
8	Peregrina	Morera	Guadalupe Alejandra	PER040312M502041
9	Ramos	Castillo	Reynolinda Guadalupe	RASC040312M502041
10	Rodriguez	Zambrano	Mariana Mercedes	ROZ040312M502041
11	Tril	Alcántar	Sofia Camila	TRASC040312M502041

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/FORMATOS%20COMPROBACION%20MOCHILAS%20CON%20US

Plantel educativo PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL

Domicilio EMILIANO ZAPATA # 44

Turno MAUTINO

Grado 3 GRADO

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	CURP
1	Efrenio	Crisco	Miguel Dhanan	210625120010004
2	Figueroa	Quirós	Maria Estrella	210625120010004
3	Figueroa	Meliquez	Michelle	210625120010004
4	Gomez	Hernandez	José Alberto	210625120010004
5	Gonzalez	Cortés	Luisa Desirée	210625120010004
6	Gonzalez	Ruiz	Abraham	210625120010004
7	Huadilla	Medina	Bertha	210625120010004
8	Hernandez	Pérez	Cristina Nayeli	210625120010004
9	Tal	Alcántara	Juliana Miranda	210625120010004
10	Tal	Gonzalez	Esteban	210625120010004

10:01 a.m.
06/06/2016

transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ENLACE%20MOCHILAS%20CON%20UTILLES.pdf

ENLACE MOCHILAS CON UTILES.pdf 1 / 1

OFICIO

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO
SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en cada una de las actividades que emprenda, ya sea indole pública o privada.

El objetivo del presente es hacerle llegar la información requerida a nuestro municipio, respectó a su participación en programa "mochilas con útiles 2016"

Acuse

Nombre del enlace municipal: C. Mario Mejía Martínez
Teléfono: 013724245139
Cel.: 3421070742

Nombre del responsable de la bodega: C. Adón Camarena Sanabria
Teléfono: 013724245139
Cel.: 3311511298

La ubicación de la bodega es: hidalgo norte #2, en Techoluta de Montenegro (Se anexa ma de ubicación.

2016 AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO

10:01 a.m.
06/06/2016

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. EUGENIA ROSALIA MARTINEZ RIOS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, EN FUNCIONES; QUIEN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS HACE CONSTAR Y -----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE 10 DIEZ HOJAS ES COPIA FIEL PREVIA EXPULSA QUE HACE DE SU ORIGINAL PRESENTANDO ANTE MI PRESENCIA, POR HABERSEME EXHIBIDO.

ATENTAMENTE
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO, A 06

DE JUNIO DE 2016 DOS MIL DIECISEIS.



SECRETARIA
GENERAL

MTRA. EUGENIA ROSALIA MARTINEZ RIOS
SECRETARIO GENERAL